

[adn](#) » [lavida](#)

75% De los recursos sanitarios se destinan a crónicos de más de 65 años

EFE , Sevilla | 20/01/2011 - hace 17 horas | comentarios | +0 -0 (0 votos)

El 75 por ciento de los recursos sanitarios van destinados a población con enfermedades crónicas y de más de 65 años, según ha asegurado hoy la ministra de Sanidad, Leire Pajín, ante la Conferencia Nacional para la Atención al Paciente con Enfermedades Crónicas, que se celebra en Sevilla.

Ante este panorama y para garantizar una prestación sanitaria de calidad, la ministra abogó en su intervención por "garantizar y mejorar" el sistema sanitario público y fortalecerlo "para el futuro, ante los rápidos cambios demográficos y los avances médicos" que han propiciado que hoy "vivamos más años y los vivimos mejor"

La ministra señaló que el envejecimiento de la población va asociado a una "prevalencia de enfermedades crónicas" que exige una "mejora de la eficacia y la coordinación" de las políticas sanitarias para afrontar las enfermedades crónicas y padecimientos de las personas mayores, potenciando la prevención, entre otras medidas.

Entre estas enfermedades, la ministra enumeró las neurodegenerativas, como parkinson y alzheimer, el cáncer y las cardiorrespiratorias que requieren además de apoyo al paciente, señaló, apoyo a sus familiares.

Pajín también recordó que en abril próximo se cumplen los 25 años del Sistema Nacional de Salud, desde abril de 1986, con Ernest Lluch como ministro, se proclamó la ley general del sistema sanitario que "convirtió al sistema de salud en un pilar fundamental de nuestro estado del bienestar".

Dos sociedades médicas y las consejerías de Salud de la mayoría de las comunidades autónomas promueven en esta Conferencia una declaración para que se acometan cambios estructurales en el sistema sanitario ante el envejecimiento de la población y el aumento de los pacientes crónicos.

El consejero vasco, Rafael Bengoa, ha asegurado en la Conferencia que los cambios deben ser estructurales porque en quince años España será el país mas anciano del mundo, y ha matizado que ahora el 17% de la población tiene más de 65 años, mientras que dentro de 35 años el porcentaje será del 37%.

La consejera andaluza, María Jesús Montero, ha dicho a los periodistas tras el discurso de clausura de la ministra que el documento de consenso extraído de esta reunión, que denominó "Declaración de Sevilla", significará "un antes y un después" porque los sistemas sanitarios "emprenderán planes concretos para abordar las enfermedades crónicas, que afectarán a la mayoría de la población en el plazo de quince o veinte años".

Estos planes supondrán una reorganización del sistema sanitario y, concretamente, el plan "de abordaje de enfermedades crónicas" en Andalucía estará listo en el segundo semestre de este año, según Montero, quien afirmó que esta reorganización evitará "un peregrinaje" de los enfermedades crónicas por las diferentes especialidades médicas que han de atenderlos.

Los crónicos tendrán "una tutoría específica" que se hará cargo de ellos y que integrará la atención médica o "abordaje integral" tanto para enfermedades urológicas como cardiorrespiratorias, puso como ejemplo.

Por otra parte, preguntada por la iniciativa popular que han anunciado los hosteleros para atenuar la denominada Ley Antitabaco, Montero dijo que esa medida no tiene mucho sentido porque la norma ha sido muy bien acogida por la mayoría de los ciudadanos y cuenta con el suficiente consenso social, y añadió que la prioridad debe ser la salvaguarda de la salud.

Preguntada sobre que la Fiscalía de Sevilla abra diligencias al Hospital Virgen del Rocío por la posible desaparición de tres recién nacidos en 1977, la consejera andaluza aseguró que el hospital ha recuperado toda la documentación relativa a este caso, un parto gemelar del que constan los expedientes de dos necropsias, y que se remitirá a la fiscalía.